

Normas para autores

La Revista recepciona producciones originales e inéditas y reúne los siguientes tipos de documentos:

- a) **Artículos:** trabajos elaborados como resultado de estudios de investigación científica y académica. Extensión: hasta 20 páginas.
- b) **Comunicaciones breves y ensayos:** avances de investigación y consideraciones argumentativas breves sobre una temática. Pueden incluirse aquí: experiencias en el trabajo metodológico de investigación, extensión o docencia universitaria. Extensión: entre 10 a 12 páginas (sin contar bibliografía).
- e) **Reseñas bibliográficas:** reseñas de libros académicos de hasta 2 años de antigüedad contando desde la fecha de su publicación. Extensión: entre 2 y 5 páginas.

Evaluación

La Secretaría recibe los trabajos que hará circular, enviándolos a dos especialistas en materia. Desde el momento de recibir el original, el evaluador tiene un mes para emitir su dictamen. En éste, se debe señalar si el original es aceptado, aceptado con modificaciones o rechazado. En el caso de optar por la segunda opción, el autor tiene un plazo de 30 días como máximo para atender a las sugerencias realizadas por el especialista. Los originales aceptados serán publicados, según corresponda, en las fechas previstas para cada edición. Las fechas de recepción y aceptación de cada trabajo serán indicadas en los manuscritos finales publicados.

Presentación de trabajos

Hoja 1:

Datos institucionales

Nombre y Apellido:

Correo electrónico:

Pertenencia institucional (*Universidad; Facultad o Departamento; Centro, Instituto*)

Carrera de Posgrado:

País

Disciplina o campo temático

Título

Title

Resumen

Palabras claves

Abstract

Keywords

Hoja 2:

Título

Title

Resumen

Palabras claves

Abstract

Keywords

Contenido

Aclaración: el original debe ser entregado en Arial 10,5, interlineado 1,5, hoja A4. No se admite la utilización de mayúsculas en los títulos, ni subtítulos. La mayúscula sólo se utilizará para la primera letra de la oración.

Formularios anexos

- a) Autorización de cesión no exclusiva de derechos y declaración de conflicto de intereses. (ver al final del documento)
- b) Declaración de originalidad (ver al final del documento)

Normas de citado

La revista utiliza las normas American Psychological Association (APA). En este sentido, las referencias bibliográficas no serán insertadas en ningún caso a nota a pie sino en el cuerpo del texto. Estas deben consignar siempre el apellido del autor/es o autora/s y el año de publicación; todo esto entre paréntesis. Por ejemplo: (Foucault, 1970).

Particularidades en el citado

-Cuando se referencia un autor que constituye la estructura formal de la frase o que se incorpora como aclaración, se debe incorporar en el paréntesis sólo el año de la publicación. Ejemplo:

Según Bourdieu (1996)

....como ha planteado Bourdieu (1996).

-De existir referencias de un mismo autor/autora en un mismo año, se incorporará la letra a, b, c, después del año.

-En el caso de ser más de dos autores/as, se podrán los apellidos de todos ellos/as la primera vez que sean citados y con posterioridad sólo se consignará el apellido del primer autor/a seguido de et al.

-Si los autores/as son seis o más sólo se citará el apellido del primero y seguido se añadirá "y otros" o "et al."

Citas textuales: las frases se incorporarán entrecomilladas y, fuera de la comilla y entre paréntesis el autor/a, el año y la página.

Las citas directas que no superen los dos renglones (40 palabras) se insertan entre comillas en la narrativa del texto.

Las citas directas que superan las 40 palabras se incorporan en un párrafo diferente, sin comillas y con un sangrado de cinco espacios.

Ejemplo:

Díaz (2007) plantea que:

Hay otras apreciaciones acerca de las razones por las cuales se llegó al entendimiento, pero en rigor ocurrió que una vez acordado el pacto había que tomar algunos recaudos con el objeto de que la "orden" llegara sin "interferencias" a la Argentina. (p. 66)

Las referencias bibliográficas que se incluyan aparecerán al final del artículo ordenadas por orden alfabético.

Referencias básicas de:

Libros

Apellido, Inicial de nombre (año). *Título del Libro*. Ciudad: Editorial.

Capítulo de libros colectivos o compilaciones

Apellido, I. (año); Título del capítulo. En I, Apellido, I.; Apellido (Eds.), *Título del libro* (págs. 120-140). Ciudad: Editorial.

Artículo de revista

Autores/as (año). Título del Artículo. *Nombre de la Revista*; 7(3), 108-130.

Material de internet

Autor/a. (fecha de revisión si está disponible). Título de la página o lugar. Recuperado (Fecha de acceso), URL



ANEXO FORMULARIO A

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS

Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

E\La autor\lacede en forma gratuita y no exclusivo los derechos de distribución, reproducción y comunicación pública de la obra titulada

Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Obra Derivada 2.5 Argentina.

E\La autor\la abajo firmante cede a la Revista de la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes el derecho de publicar la obra respetando su contenido en otros soportes para otras ediciones (impresas o digitales).

E\La autor\la declara respetar los principios éticos a la investigación y no incurrir en ningún conflicto de intereses..

.....

Firma (autor\es)

DU\Pasaporte

Aclaración (Nombre completo)



ANEXO FORMULARIO B

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Mediante este documento, el autor/a certifico/a
que el trabajo titulado.....
.....
.....

de mi autoría no ha sido presentado en otras publicaciones científicas nacionales ni internacionales bajo este u otros títulos. En tal sentido, expreso que es de genuina originalidad.

Expreso, a su vez, que todo lo expuesto en el trabajo es de responsabilidad exclusiva de quien suscribe.

Dejo a consideración del Comité la evaluación del presente trabajo el día del mes de del año

.....

Firma

.....

Aclaración